NOTA UOC/ ANTSV N° 302/2021

Asunción, 16 de noviembre de 2021

Señor
ABG. PABLO SEITZ, DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en nombre de esta Entidad AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL, a los efectos de comunicar el Contrato del proceso licitatorio; **CONTRATACIÓN DIRECTA SBE N° 02-21 "ADQUISICIÓN DE CHALECOS PARA CAMPAÑAS DE SEGURIDAD VIAL PARA LA ANTSV" – ID N° 395661**.-

Cabe mencionar, que la suscripción de los Contratos se realiza antes del plazo de 10 días hábiles para la interposición de protesta contemplada en el Artículo N° 79 de la Ley N° 2051/03, considerando la premura de cubrir con la necesidad de la Unidad Requirente – Dirección de Campañas.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. Sabrina Godoy
Directora UOC
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial